



DECRETO NUM. 767/2010.- Visto el expediente que se tramita para
ADJUDICACION DEL SERVICIO DE :

- **CONTROL DE ACCESO DE CENTROS MUNICIPALES, ORDENAR LOCALES Y MATERIALES (FOLLETOS Y PROPAGANDA).**
- ATENCION TELEFONICA, INFORMACION Y ENTREGA DE DOCUMENTOS U OBJETOS. ORIENTAR AL CIUDANO DIRIGIÉNDOLO AL SERVICIO OPORTUNO.**
- INFORMACION USO SERVICIOS INFORMATICOS.**

Por procedimiento negociado sin publicidad de acuerdo con el Pliego de Condiciones aprobado por Decreto 700/2010.

Atendiendo a que el Artº 22 de la Ley 30 /2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público establece: " Los entes, organismos y entidades del sector público no podrán celebrar otros contratos que aquéllos que sean estrictamente necesarios para el cumplimiento y realización de sus fines institucionales".Entre ellos los previstos en el Artº 25 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local.

Considerando que se han solicitado TRES ofertas, habiéndose presentado una sola, que cumple con los requisitos exigibles en el Pliego de Condiciones de acuerdo con el Acta de apertura de la Oferta presentada.

Considerando que la competencia para contratar corresponde a la Alcaldía, de acuerdo con lo previsto en el art. 21.l.ñ, de la LRBRL modificada por la Ley 11/99 , HE RESUELTO:

PRIMERO. Declarar válido el acto de licitación.

SEGUNDO. Adjudicar provisionalmente el contrato SERVICIO DE:

- **CONTROL DE ACCESO DE CENTROS MUNICIPALES, ORDENAR LOCALES Y MATERIALES (FOLLETOS Y PROPAGANDA).**
- ATENCION TELEFONICA, INFORMACION Y ENTREGA DE DOCUMENTOS U OBJETOS. ORIENTAR AL CIUDANO DIRIGIÉNDOLO AL SERVICIO OPORTUNO.**
- INFORMACION USO SERVICIOS INFORMATICOS**

A la Empresa

NOMBRE DE LA EMPRESA	FAX	TEL:
EULEN SL	963930004	963898191

Por un importe de :

- A) 1.721,04 € MES/INFORMADOR/CONTROLADOR /ATENCION TELEFONICA. IVA incluido. 40 Horas semanales.
- B) 1.842,22 € /MES/RESPONSABLE/COORDINADOR. IVA incluido. 40 Horas semanales.
- C) 2.056,54 € /MES/ENCARGADO DE SERV. INFORMACION. IVA incluido. 40 Horas semanales.

D) 2.375,31 €/MES/INFORMADOR USO SERVICIOS INFORMATICOS. IVA incluido. 40 Horas semanales.

Por un plazo de seis meses, prorrogable a seis meses más, de acuerdo con el Pliego de condiciones

TERCERO. Requerir al adjudicatario provisional la constitución de la fianza definitiva por importe de 5.387,93 €. Así como los documentos previstos en la cláusula V.2.1, excepto los que obren en esta Administración Municipal.

CUARTO. - Entender adjudicado definitivamente el contrato transcurrido QUINCE DIAS hábiles desde el día siguiente a la publicación de la adjudicación provisional en el Perfil de Contratante, siempre que en dicho plazo el adjudicatario provisional hubiera presentado la documentación requerida en el punto precedente y que la misma no hubiera sido objeto de impugnación, y transcurrido dicho plazo remitir el expediente para convalidación por la Junta de Gobierno de la adjudicación definitiva.

QUINTO.- Nombrar a la Directora del SAC, responsable del control y cumplimiento del contrato.

SEXTO.-Publíquese en el Perfil del Contratante y comunicar el presente acuerdo a los interesados, y traslado a las Áreas Intervención, Tesorería, y Sac.

En Alfafar a 30 MARZO 2010.

El Alcalde

Ante mí
La Secretaria Gral.,

Fdo: Emilio Muñoz Garcia

Fdo: M^a José Gradolí Martínez